

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 1 de 32

PROGRAMAS PERIODICOS

**CONCESIÓN : AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA DE
ANTOFAGASTA, REGION DE ANTOFAGASTA.**

**CONCESIONARIO : SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE
ANTOFAGASTA S.A.**

OCTUBRE 2019

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 2 de 32

Contenido

PROGRAMA DE ASEO PERIODICO	4
1. OBJETIVO	4
2. EJECUCIÓN	4
Organigrama de la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta:.....	5
Organigrama del servicio de aseo	¡Error! Marcador no definido.
3. CONTROL DE LAS ACTIVIDADES	6
5. ACTIVIDADES Y FRECUENCIA.....	8
a) PASILLOS, SALAS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE, PASARELAS	8
b) ASCENSOR, ESCALAS, PATIOS, VIDRIOS Y VEREDAS	9
c) ASEO DE OFICINAS.....	9
d) LIMPIEZA DE EXTERIORES.....	9
e) VIDRIOS.....	9
f) PATIOS DE MALETAS Y CORREAS TRANSPORTADORAS	10
g) PASARELAS	10
h) PASILLOS	10
i) ASEO DE BAÑOS.....	11
j) SEGUNDO NIVEL.....	11
k) REMOTO 5 Y 6.....	11
l) EXTERIOR.....	12
m) COUNTER INFORMACIONES	12
n) ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	12
o) LIMPIEZA DE CUMBRERAS	12
6. ANEXO N° 1: LAYOUT SECTORIZADO Y ACTUALIZADO POR ZONAS DE INSPECCIÓN SUPERFICIES	13
PROGRAMA PERIODICO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	16
1. OBJETIVO	16
2. RESPONSABILIDADES.....	16
3. MEDIOS	17
4. ACTIVIDADES Y FRECUENCIA.....	19
a) ÁRBOLES Y ARBUSTOS	19
b) CONTROL DE PLAGAS	19
c) RIEGO POR GOTEO AUTOMÁTICO.....	20
5. OTROS	20
PROGRAMA PERIODICO DE RETIRO DE BASURA	24

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 3 de 32

1. OBJETIVO	24
2. MEDIOS	24
Empresa Externa	24
Recipientes	24
Sanitización:	24
Sala de Basura	25
Contenedores	25
Pavimentos	25
Muros	25
Puertas	25
Iluminación	26
Lavadero	26
3. FRECUENCIA	26
4. CONTROL	26
Generación de Residuos	26
5. OTROS	27
Plan de Contingencia específico	27
6. ANEXO 1: DESCRIPCION CONTENEDORES.....	29
7. ANEXO 2: LAYOUT UBICACIÓN SALA DE BASURA	30
8. ANEXO 5: RESOLUCIÓN EXENTA N° 0960 AUTORIZACIÓN SANITARIA VIGENTE.	31
9. ANEXO 6: LAYOUT CIRCUITO DE RETIRO DE BASURA	32

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 4 de 32

PROGRAMA DE ASEO PERIODICO

1. OBJETIVO

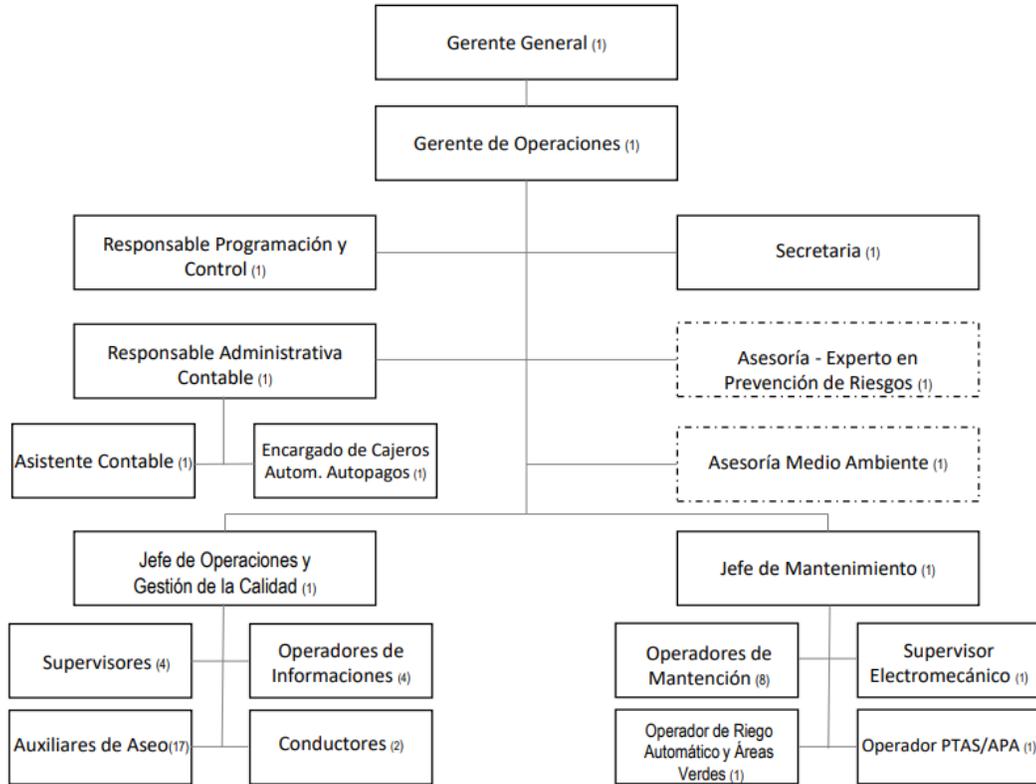
Mantener un nivel de limpieza e higiene que incida en la satisfacción y bienestar de los usuarios, contribuyendo al sentimiento de seguridad que debe brindar este aeropuerto.

2. EJECUCIÓN

Este servicio será prestado directamente por la Sociedad Concesionaria, quien contratará al personal suficiente y adecuado, junto con la provisión de máquinas, herramientas, equipos, utensilios e insumos para el correcto mantenimiento del servicio de aseo y limpieza dentro del edificio terminal de pasajeros.

El servicio será prestado considerando el siguiente organigrama:

Organigrama de la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta:



El aseo, de acuerdo a las actividades programadas, se ejecuta durante las horas de operación del terminal, programando la realización de aseo específico durante las horas valle y durante los días de menor afluencia de público.

El personal mínimo para la realización de los servicios es de 3 personas durante las horas de mayor tráfico y dos personas durante la noche

En las áreas que define el Programa de Aseo Periódico y que se encuentra fuera del área de aplicación del personal contratado por la Sociedad Concesionaria para ejecutar el

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 6 de 32

Servicio, será desarrollada por el personal de Operador de Mantenimiento de la Sociedad Concesionaria o por medio de subcontratos.

En el área de carga el aseo de dependencias y su entorno es de responsabilidad de los operadores.

3. CONTROL DE LAS ACTIVIDADES

Se divide el terminal por sectores y se realizan a lo menos dos inspecciones diarias, por parte del personal de la Sociedad Concesionaria (Encargada de turno). Estas inspecciones quedan registradas en plataforma SharePoint, en cartillas de: Aseo Rutinario y Aseo de Servicios Higiénicos.

En Anexo N° 1, se adjuntan fichas que describen el Layout con los sectores y zonas de inspección.

El Gerente de Operaciones es el responsable de la ejecución del Programa de Aseo Periódico, el cual fija las directrices e instrucciones al personal de Supervisor de turno, para el control de las diferentes funciones que involucran su cabal cumplimiento. El Supervisor de Terminal de Turno controlará por medio de la revisión de los informes diarios, rondas de inspección del Servicio de Aseo y Limpieza de áreas públicas en el Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta.

4. ARTÍCULOS Y MATERIALES DE ASEO

Las maquinarias y equipos mínimas para la prestación del Servicio de Aseo y de manera referencial son:

- Vacuoladora.
- Aspiradora.
- Abrillantadora.
- Escalas.

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 7 de 32

Los productos de limpieza utilizados, debido a su disposición final, son todos biodegradables, neutros o alcalinos. Esto con el objeto no afectar la actividad bacteriana, necesaria para el buen proceso de la planta de tratamiento. De manera referencial estos son:

- Lavalozas.
- Limpiador de Aceros Inoxidable.
- Desodorante Ambiental.
- Desinfectante.
- Desincrustante.
- Limpia vidrios.
- Lustra muebles.
- Limpiadores de piso, mantenedores de piso.
- Limpiadores de alfombra.

Respecto a los insumos y de manera referencial se contempla el suministro de:

- Papel higiénico.
- Jabón líquido.
- Odorizadores para urinarios.

Respecto a las herramientas y/o accesorios, también de manera referencial podrían incluirse:

- Carros.
- Escobillón.
- Pala plástica.
- Mopa húmeda.
- Mopa seca.

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 8 de 32

- Espátula.
- Balde con estrujador de mopa.
- Dúplex moja / seca vidrios.
- Pértiga apoyo dúplex moja / seca vidrios.

5. ACTIVIDADES Y FRECUENCIA

La Sociedad Concesionaria mantiene un cronograma de actividades de limpieza del edificio Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta. El Supervisor de Terminal de Turno de la Sociedad Concesionaria, es el encargado de supervisar su cumplimiento.

En caso de presentarse contingencias no previstas en el Programa de Aseo, el Supervisor del Terminal de Turno instruirá y re direccionará las labores del personal de aseo, hasta superar el estado de contingencia, por ejemplo un corte del suministro de agua potable en el terminal de pasajeros, retomando las actividades consideradas en el programa.

A continuación se describen las áreas, actividades, frecuencia y personal responsable de cada actividad de la Sociedad Concesionaria para cada una de las labores en terreno del Programa de Aseo Periódico.

a) PASILLOS, SALAS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE, PASARELAS

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido de pisos	Diaria	Supervisor de terminal
Retiro de basura	Diaria	Supervisor de terminal
Barrido perímetro exterior	Diaria	Supervisor de terminal
Lavado de pisos	Semanal	Supervisor de terminal
Despolvado de paredes	Quincenal	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios (interior)	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios (exteriores) y Estructuras metálicas Galerías de Embarque	Semestral	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios en general (interior)	Semestral	Supervisor de terminal

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
y exterior)		
Lavado de alfombras o cubre pisos	Trimestral	Supervisor de terminal

b) ASCENSOR, ESCALAS, PATIOS, VIDRIOS Y VEREDAS

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido de pisos	Diaria	Supervisor de terminal
Barrido perímetro exterior	Diaria	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios	Semanal	Supervisor de terminal
Despolvado de paredes	Quincenal	Supervisor de terminal
Vitrificado de pisos	Mensual	Supervisor de terminal
Limpieza escalas mecánicas	Mensual	Supervisor de terminal

c) ASEO DE OFICINAS

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido de pisos	Diaria	Supervisor de terminal
Limpieza de mobiliario y maquinarias	Diaria	Supervisor de terminal
Retiro de basura	Diaria	Supervisor de terminal
Despolvado de vidrios	Semanal	Supervisor de terminal
Despolvado de puertas	Semanal	Supervisor de terminal
Despolvado de aluminios	Semanal	Supervisor de terminal
Aspirado de alfombras	Semanal	Supervisor de terminal
Lavado de pisos	Quincenal	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios por dentro / fuera	Semestral	Supervisor de terminal
Lavado de alfombras	Semestral	Supervisor de terminal

d) LIMPIEZA DE EXTERIORES

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido de pisos	Diario	Supervisor de terminal
Vaciado de papeleros	Diario	Supervisor de terminal
Despolvado de vidrios	Diario	Supervisor de terminal
Barrido de perímetro exterior	Diario	Supervisor de terminal
Humedecer perímetro exterior al barrer	Diario	Supervisor de terminal

e) VIDRIOS

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Limpieza de puertas de entrada al edificio	Diario	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios en aluminios	Diario	Supervisor de terminal

Limpieza a nivel de vidrios en primer piso.	Diario	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios en frontis del edificio terminal	Diario	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios en hall y salas de embarque.	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios del edificio en altura.	Semestral	Supervisor de terminal
Limpieza de letreros en altura.	Mensual	Supervisor de terminal
Limpieza de lámparas o focos en altura	Semestral	Supervisor de terminal
Limpieza general fachada edificio	Semestral	Supervisor de terminal

f) PATIOS DE MALETAS Y CORREAS TRANSPORTADORAS

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido desde la correa de salida norte hacia el sur	Diario	Supervisor del terminal
Despolvado de aluminio de las correas de desembarque nacional e internacional	Diario	Supervisor del terminal
Barrido debajo de las ruedas de los puentes de embarque	Diario	Supervisor del terminal
Barrer perímetro exterior del edificio	Diario	Supervisor del terminal
Barrido espacio entre muros y correas líneas aéreas	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza entre counters y pesas	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza de correas	Mensual	Supervisor del terminal
Limpieza de pilares	Mensual	Supervisor del terminal

g) PASARELAS

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrer las escaleras pasar mopa seca en manga 1, 2, 3 y 4.	Diario	Supervisor de terminal
Retiro de basura	Diario	Supervisor de terminal
Despolvado de orillas	Diario	Supervisor de terminal
Despolvado de baranda	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios retrovisor y laterales	Semanal	Supervisor de terminal
Vitrificado de gomas	Mensual	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios	Trimestral	Supervisor de terminal
Despolvado de pilares	Trimestral	Supervisor de terminal

h) PASILLOS

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido de pisos	Diario	Supervisor de terminal
Retiro de basura	Diario	Supervisor de terminal

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 11 de 32

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Despolvado de baranda (pasamanos)	Diario	Supervisor de terminal
Despolvado de guarda polvos	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza de vidrios en general	Semanal	Supervisor de terminal
Lavado de pisos	Mensual	Supervisor de terminal

i) ASEO DE BAÑOS

Este servicio se realizará continuamente durante los horarios de operación del terminal.

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barridos de pisos	Diario	Supervisor de terminal
Desinfección de sanitarios	Diario	Supervisor de terminal
Reposición de papel higiénico	Diario	Supervisor de terminal
Reposición de jabón líquido	Diario	Supervisor de terminal
Limpieza de grifería	Diario	Supervisor de terminal
Limpieza de espejos	Diario	Supervisor de terminal
Mopeado de pisos	Diario	Supervisor de terminal
Limpieza de secador de manos	Diario	Supervisor de terminal
Despolvado de aluminios	Semanal	Supervisor de terminal
Lavado de pisos	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza de división de baños	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza de paredes	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza de puertas	Semanal	Supervisor de terminal
Despolvado de rejillas	Quincenal	Supervisor de terminal

j) SEGUNDO NIVEL

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido de pisos	Diario	Supervisor de terminal
Limpieza de los primeros vidrios (a nivel)	Diario	Supervisor de terminal
Despolvado de aluminios	Semanal	Supervisor de terminal
Lavado de pisos	Mensual	Supervisor de terminal

k) REMOTO 5 Y 6

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido de pisos	Miércoles y sábado	Supervisor de terminal

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 12 de 32

Retiro de basura	Miércoles y sábado	Supervisor de terminal
Limpieza de baños	Miércoles y sábado	Supervisor de terminal
Lavado de pisos	Mensual	Supervisor de terminal
ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido de pisos	Miércoles y sábado	Supervisor de terminal

l) EXTERIOR

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Barrido de veredas	Diario	Supervisor de terminal
Sacar basura de las rejas costado norte	Diario	Supervisor de terminal
Sacar basura de basureros que se encuentran extremo a extremo	Diario	Supervisor de terminal
Retiro basura de bandejón área verde y sector entre plataforma y lado poniente edificio	Diario	Supervisor de terminal
Sacar basura de basureros estacionamientos	Diario	Supervisor de terminal
Retiro basura costados cercos área concesionada	Diario	Supervisor de terminal

m) COUNTER INFORMACIONES

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Limpieza profunda counter informaciones	Diario	Supervisor de terminal
Barrer	Diario	Supervisor de terminal
Limpieza todos los counter sin arrendar especialmente en zócalos de acero	Mensual	Supervisor de terminal

n) ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Limpieza de papeles y otros residuos	Diario	Supervisor de terminal
Barrido de calzadas	Semanal	Supervisor de terminal
Limpieza de estructuras	Mensual	Supervisor de terminal

o) LIMPIEZA DE CUMBRERAS

La limpieza de cumbreras tanto en escaleras de embarque, desembarque, administración y servicios (sala de basura) se realizará cada 15 días por el limpiador de vidrios.

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 13 de 32

6. ANEXO N° 1: LAYOUT SECTORIZADO Y ACTUALIZADO POR ZONAS DE INSPECCIÓN SUPERFICIES



**Aeropuerto
Antofagasta**

ANEXO N° 5

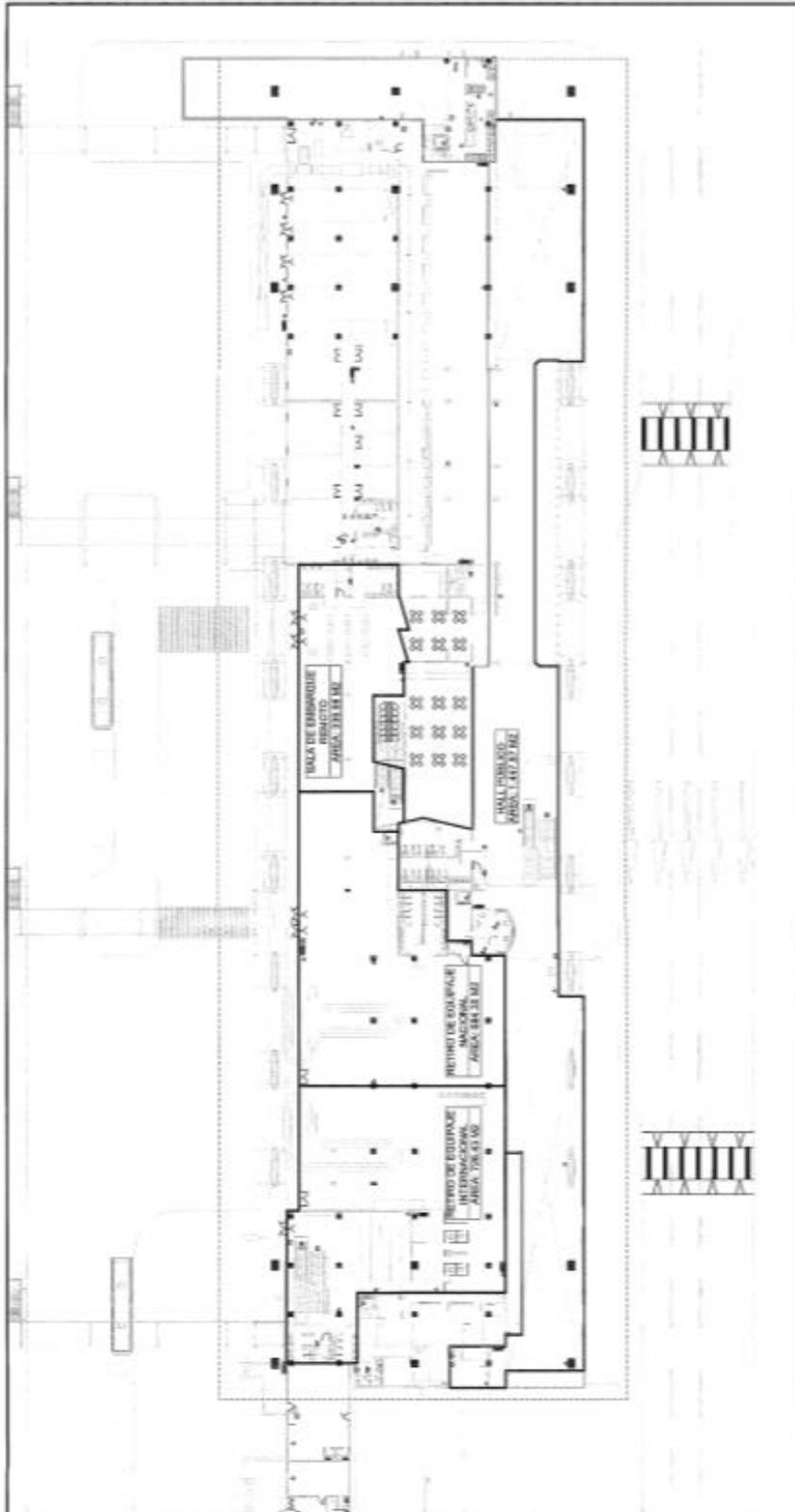
PROGRAMAS PERIODICOS

AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA

Código:

Revisión: 0

Página 14 de 32



SUPERFICIE POR ZONA DE INSPECCION E' MMAS	
HALL PUBLICO	1.407,57 M2
SALA DE RETIRO DE EQUIPAJE INTERNACIONAL	726,43 M2
SALA DE RETIRO DE EQUIPAJE NACIONAL	694,35 M2
SALA DE ESPERAR REINTEGRADO	404,98 M2
TOTAL	3.113,33 M2

AEROPUERTO CERRO MORENO DE ANTOFAGASTA

LAYOUT RECTORIZADO Y ACTUALIZADO POR ZONAS DE INSPECCION SUPERFICIES

PROYECTO: TERMINAL_NUEVA ANTOFAGASTA FECHA: 30-09-2014
 ENTREGADO POR: SOCIEDAD CONCESSIONARIA DE ANTOFAGASTA S.A. (SCFA) TITULO: DOBLE CAPITA
 DELIBERACION: FICD: ANTOFAGASTA SCFA-EXP-PL-SUP-001-INV-0
 TERCERA PART: AREA PROYECTO: SUP-001 SUPERFICIES SUPERFICIAS: 3113,33 M2

SCFA EXP PL SUP AS 01 0

GERENTE_TERCERO_ID: _____ DIRECTOR_OPERACIONES_ID: _____
 INGENIERO_TERCERO_ID: _____ INSPECTOR_TERCERO_ID: _____

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 16 de 32

PROGRAMA PERIODICO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

1. OBJETIVO

El presente programa, tiene por objetivo dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Manejo de Áreas Verdes para proyectos concesionados y de proteger y mantener el desarrollo de las áreas verdes existentes como una forma de mejorar el entorno y contribuir al agrado y tranquilidad que deben tener nuestros usuarios y pasajeros.

Lo anterior es sustentable en el tiempo, debido a la utilización del efluente de la planta de tratamiento de aguas servidas para efectos de riego y conservación de áreas con tratamiento de paisajismo.

2. RESPONSABILIDADES

Gerente de Operaciones:

El Gerente de Operaciones de la Sociedad Concesionaria, es el responsable del cumplimiento del Programa Periódico de Mantenimiento de Áreas Verdes en el Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta.

Supervisor Técnico:

El Supervisor Técnico, es el responsable de asignar las tareas diarias al jardinero y ayudante para la aplicación del programa de mantenimiento y cuidados de áreas verdes del área concesionada del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta.

Supervisor de Terminal de Turno:

El Supervisor de Terminal de Turno, es el responsable de supervisar e inspeccionar los sectores asignados diariamente, de las áreas verdes, del área concesionada del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta.

Jardinero:

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 17 de 32

El Jardinero, es el responsable de ejecutar las tareas diarias que le indique el Supervisor Técnico dentro de las áreas verdes del área concesionada del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta.

3. MEDIOS

La Conservación y Mantenimiento de las Áreas Verdes del terminal de pasajeros del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta será ejecutado por la Sociedad Concesionaria.

a) La Sociedad Concesionaria contará con a lo menos un jardinero que cuente con conocimientos básicos de factores ambientales que pueden afectar el suelo y las especies del Paisajismo; sus labores las realizará en horario administrativo de lunes a viernes, y tendrá como función, entre otras y de manera referencial;

- Mantener en buen estado el sistema de goteo de cada especie.
- Realizar las podas de especies según cuadro de frecuencias.
- Mantener limpio los sectores de paisajismo libre de hojas y ramas secas.

b) La Sociedad Concesionaria, implementará al personal con la vestimenta de acuerdo a las normativas de seguridad vigente para el cumplimiento del Programa, las que se indican a modo referencial:

- Chaqueta.
- Pantalón largo.
- Loción bloqueadora con factor de acuerdo a la temporada.
- Gorro con visera y coipa.
- Lentes de seguridad para sol.
- Zapatos de seguridad.
- Guantes de trabajo resistentes
- Protectores auditivos.

c) Incorporará los equipos y herramientas necesarios para el cumplimiento de la labor del jardinero, las que se indican a modo referencial:

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 18 de 32

- Carretilla estándar
- Azada para cavar
- Pala de lámina rectangular
- Tijeras para podar grande.
- SERRUCHO profesional de 24 pulgadas.
- SERRUCHO curvo para podar.
- Rastrillo para hojas
- Rastrillo para jardinería.
- Perforadora para manguera de PE de 2,5 mm.

Los insumos propios del trabajo de las Áreas Verdes, como herramientas y equipos serán almacenados y/o guardados en un lugar seguro de acceso restringido dentro de las bodegas de la Sociedad Concesionaria.

d) Uso de fertilizantes y fumigaciones

Fertilización:

De acuerdo al punto 6.6. del Manual de Manejo de Áreas Verdes para Proyectos Concesionados, se aplicará fertilizantes en los meses de abril, agosto y diciembre. Los productos serán informados a la Inspección Fiscal con sus correspondientes fichas técnicas.

Control fitosanitario:

De acuerdo al punto 6.7. del Manual de Manejo de Áreas Verdes para Proyectos Concesionados, se realizarán los controles los meses de mayo y noviembre.

e) Para la mantención de la red de riego se cuenta además con la participación de los Supervisores y Personal de Mantenimiento, en donde:

- Los Supervisores verificarán el cumplimiento del Plan de Mantención de Áreas Verdes.
- Operadores de Mantenimiento prestarán el apoyo necesario al cumplimiento del Programa de Mantención de Áreas verdes, cuando el Supervisor lo requiera.

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 19 de 32

4. ACTIVIDADES Y FRECUENCIA

A continuación, se describen las frecuencias y actividades para cada una de las labores que se indican.

a) ÁRBOLES Y ARBUSTOS

Mensual

- Poda de formación en arboles nuevos.
- Poda de cubre suelos (docas), se deberán mantener los cubre suelos en excelente estado y vigorosos.

Semestral

- Poda mayor de arbusto.
- Eliminación de ramas secas, mal ubicadas, quebradas y/o enfermas.

Anual

- Poda de árboles, las cuales se realizan de acuerdo a crecimiento.
- Corte de hojas de palmera y limpieza, de acuerdo a crecimiento.
- Reposición de especies individuales muertas o enfermas, cuando corresponda.

b) CONTROL DE PLAGAS

Mensual

- Se mantendrá un control de malezas mediante el desmalezamiento manual y mecánico en las zonas comprendidas para jardines en toda el área Concesionada, según el programa diario de las zonas asignadas.
- Se realizará la limpieza de malezas de las tazas de árboles, arbustos, macizos florales y cubresuelos. Esta labor se realizará de forma manual o mecánica.

Semestral

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 20 de 32

- Se realizará control fitosanitario dos veces al año, en los meses de mayo y noviembre en todas las especies vegetales que componen el paisajismo. Con esto, se debe lograr mantener constantemente a los ejemplares vegetales libres del ataque de plagas, insectos, enfermedades, virus, hongos o cualquier otro organismo que le genere alteración en el normal crecimiento y desarrollo.
- Se contempla la fumigación de árboles, arbustos y cubre suelos mediante la aplicación de productos sistémicos o fungicidas de acuerdo al tipo de plaga y aparición que se presente en las diferentes especies.

En relación a productos de fumigación y fertilizantes que puedan ser utilizados en las áreas verdes, tendrán las fichas técnicas de los productos ofrecidos para su aplicación y serán informados a la Inspección Fiscal de Explotación del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta para su aprobación.

c) **RIEGO POR GOTEO AUTOMÁTICO**

Diario

- El riego se realizará con la frecuencia suficiente para mantener una hidratación óptima del suelo, la cual garantice un crecimiento y desarrollo adecuado de los distintos vegetales existentes en las áreas verdes.
- Se realizará riego diario sectorizado cada 3 horas por un tiempo de 30 minutos de riego. Se priorizan sectores que muestren menor humedad.
- Se comprobará funcionamiento óptimo de la red de riego en las áreas verdes y se realizarán las reparaciones ante cualquier anomalía que provoque escurrimiento excesivo de agua, para evitar la erosión del terreno.

5. OTROS

- a) Mantención de cámaras y sus tapas.

Mensual

- Se verificará el buen estado de todas las tapas de Hormigón y plásticas de la red de regadío. En caso de ser necesario se contempla la reposición de tapas de hormigón, plástico y/o metálicas cuando se encuentren deterioradas.

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 21 de 32

Trimestral

- Se realizará limpieza al interior de las cámaras de Hormigón y plásticas de la red de regadío.

b) Mantenimiento de elemento delimitador de una taza y veredas.

- Para la limpieza de tazas; se deberá trabajar el suelo unos 20 a 30 cms. de profundidad para favorecer el aireo, drenaje y abonado.
- Se realizará inspección en forma semanal.

Los desperdicios vegetales serán almacenados en contenedores especialmente dispuestos para los excedentes de las faenas de poda y recolección de hojas del área verde. Respecto de su disposición, se tendrá especial cuidado en no botar otro tipo de desperdicio.

Los contenedores serán retirados al completar su capacidad y se ubicarán en un lugar que no dificulte la circulación de los vehículos, bloquee la visual de la señalética y sea de fácil acceso para retirar.

El suministro de los contenedores y su retiro será contratado a una empresa externa calificada, cuya disposición final será realizada en vertedero autorizado.



SECTOR O ZONA N° _____/		TABLA DE VERIFICACIÓN					OBSERVACIONES
A	ARBOLES	ESTADO					
		BUENO	REGULAR	MALO	EXISTE	NO EXISTE	
1	Poda						
2	Ramas secas						
3	Ramas mal ubicadas						
4	Ramas quebradas						
5	Ramas enfermas						
6	Tronco						
7	Limpieza						
8	Especie muerta						
9	Especie enferma						
10	Taza de riego						
11	Tutor						
B	ARBUSTO	ESTADO					
		BUENO	REGULAR	MALO	EXISTE	NO EXISTE	
1	Poda						
2	Ramas secas						
3	Ramas mal ubicadas						
4	Ramas quebradas						
5	Ramas enfermas						
6	Limpieza						
7	Especie muerta						
8	Especie enferma						
9	Taza de riego						
10	Tutor						
C	CUBRESUELO	ESTADO					
		BUENO	REGULAR	MALO	EXISTE	NO EXISTE	
1	Poda						
2	Ramas secas						
3	Ramas mal ubicadas						
4	Ramas quebradas						
5	Ramas enfermas						
6	Limpieza						
7	Especie muerta						
8	Especie enferma						



D	PLANTAS	ESTADO					OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	EXISTE	NO EXISTE	
1	Poda						
2	Ramas secas						
3	Ramas mal ubicadas						
4	Ramas quebradas						
5	Ramas enfermas						
6	Limpieza						
7	Especie muerta						
8	Especie enferma						
9	Tutor						
E	PALMERAS	ESTADO					OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	EXISTE	NO EXISTE	
1	Poda						
2	Hojas secas						
3	Hojas mal ubicadas						
4	Limpieza						
5	Especie muerta						
6	Especie enferma						

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 24 de 32

PROGRAMA PERIODICO DE RETIRO DE BASURA

1. OBJETIVO

Por medio del retiro y disposición adecuada de los residuos sólidos, mantener un alto grado de higiene y limpieza, evitando la presencia de focos de vectores y plagas en el área concesionada.

2. MEDIOS

Empresa Externa

El servicio de Retiro de Basuras será prestado por la empresa externa que resulte adjudicataria del proceso de licitación que desarrollará la Sociedad Concesionaria para la contratación del servicio.

La empresa externa contratada deberá contar con las autorizaciones sanitarias y municipales para la actividad (ANEXO N° 3).

La empresa adjudicataria cambiará cada 5 años la totalidad de los contenedores.

Recipientes

La empresa externa adjudicada proveerá de 14 contenedores con ruedas y cierre hermético de 360 litros cada uno los que se detallan, a modo referencial, en la ficha adjunta en ANEXO N°1. Estos contenedores serán ubicados en la sala de basura del Aeropuerto, cuyo plano de ubicación se encuentra en ANEXO N° 2.

La Sociedad Concesionaria por medio de personal propio o por medio de subcontratos, lavará y desinfectará diariamente cada contenedor plástico que ingrese a la Sala de Basura. Cada contenedor que retorne a la o las zonas de acopio deberá disponerse aseado y desinfectado.

El procedimiento de sanitización consiste en lo siguiente:

Sanitización:

- Retiro mecánico de residuos sólidos.
- Lavado de contenedores.

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 25 de 32

- El contenedor se deja escurrir por al menos 5 minutos.
- Se aplica desinfectante (ANEXO N° 4) del tipo agente cuaternario con bomba manual de 5 litros.

La empresa proveerá de una tolva metálica cerrada de a lo menos 20 m³ exclusivamente para los residuos que se generan en los vuelos rutinarios comerciales que operan en el aeropuerto. La tolva será ubicada al costado norte del edificio terminal de pasajeros y será cambiada semanalmente o de forma inmediata cada vez que llegue a su capacidad máxima.

Sala de Basura

La Sala de Basura cuenta (Anexo 2) con una superficie útil de 41,8 mt². Las especificaciones técnicas de la sala son:

Contenedores

Serán 14 de 360 litros y 2 de 770 litros, ubicados en el interior de la sala de basura. Los contenedores serán de polietileno de alta densidad y tratados con estabilizante contra rayos U.V. con capacidad de levante mecánico o manual.

Pavimentos

La sala de basura deberá tener en su totalidad, pavimento de baldosa micro vibrada. Su encuentro con muros son con cerámico. Su pavimento deberá ser limpiado con dilución de cloro y deberá tener una pendiente mínima del 1% hacia piletas.

Muros

Los muros son estucados, lisos y pintados con las manos suficientes de pintura óleo blanco brillante, que resista un aseo profundo mediante agua a presión y aseo con dilución de cloro al 0,5 % o similar.

Puertas

- Puertas metálicas, interior liso lavable.
- La puerta no debe ser texturada.

	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 26 de 32

Iluminación

La sala cuenta con iluminación hermética que permite el lavado interior. No existen conos de sombra.

Lavadero

La sala cuenta con zona de lavado de receptáculo, el cual cuenta con llave de agua fría, manguera y piso de cerámica.

Los residuos serán retirados desde distintos lugares subconcesionados, oficinas y recintos de preparación de alimentos. Se trasladarán en los contenedores hacia la Sala de Basura, la que deberá tener acceso restringido y se deberá mantener cerrada en todo momento.

Por medio de Resolución Exenta N° 0960 de fecha 13 de febrero de 2015, la Seremi de Salud de la Región de Antofagasta autorizó el funcionamiento del Sistema de Recolección y Extracción de Basura Doméstica de “Terminal de Pasajeros Aeropuerto Cerro Moreno” (Anexo N° 5).

3. FRECUENCIA

La empresa externa adjudicada deberá proceder al retiro de desechos desde la sala de basura diariamente, de lunes a sábado entre las 09:00 y 13:00 horas.

4. CONTROL

El responsable directo del cumplimiento del programa de retiro de basura del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta es el Gerente de Operaciones, el cual dicta las instrucciones y directrices al Supervisor de Terminal de turno para el cumplimiento de los horarios y limpieza de la sala de basura.

Mensualmente, la empresa externa adjudicada deberá entregar un informe de gestión que indique a lo menos el reporte de los retiros realizados.

Para el retiro de los residuos generados por los subconcesionarios de alimentos y bebidas, se utilizará un contenedor que pasará por sus locales 4 veces al día como mínimo.

Como indicadores de calidad del servicio, el Supervisor de Terminal de turno, verificará la limpieza de sala de basura, contenedores y ducto. Además, verificará que la sala de basura no cuente con malos olores al igual que los contenedores.

Generación de Residuos

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 27 de 32

El Aeropuerto Andrés Sabella genera residuos de oficina y alimentación. Su cálculo contempla la totalidad de los residuos generados, los cuales se dejarán en la Sala de Basura dispuesta para su manejo, de acuerdo al circuito de retiro de basura, incluido en ANEXO N° 6.

Normalmente en el país se acepta la cantidad de 3.50 Lts./día/persona, para el cálculo de producción de basura en centros de alimentación, considerando además un factor de riesgo.

El Aeropuerto Andrés Sabella contempla una superficie útil de 8.230 m² considerando la totalidad del recinto, restaurant y cafetería para capacidad de 144 personas aproximadamente en su máximo.

Producción Aeropuerto:

$$8.230 \text{ m}^2 \times 0.25 \text{ (coeficiente)} = 2.058 \text{ Lts./día}$$

Producción Restaurant y Cafetería:

$$144 \text{ personas} \times 3.50 \text{ Lts.} = 504 \text{ Lts./día}$$

5. OTROS

En la eventualidad que, por fuerza mayor, por ejemplo; cierre del botadero municipal, la empresa adjudicada no pueda retirar los desechos, se le solicitará el aumento de contenedores o tolva para sostener la contingencia.

El plan de contingencia específico considera:

Plan de Contingencia específico

1. Empresa Externa comunicará al Supervisor de Terminal cierre del botadero municipal.
2. Supervisor de Terminal comunicará de inmediato al Gerente de Operaciones.
3. Supervisores de Terminal coordinará directamente con la empresa externa el aumento de contenedores de acuerdo a la disponibilidad de la empresa.
4. Gerente de Operaciones solicitará a la autoridad sanitaria que indique el lugar autorizado para verter los residuos domésticos que se generan en el área en concesión.
5. Una vez determinado el nuevo lugar, se procederá a indicar a la empresa externa que traslade, en los viajes que sean necesarios, la totalidad de los residuos que pudieran estar en el aeropuerto.

 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 28 de 32

En el caso de amago de incendio, personal encargado ocupará extintor existente en el sector y si está dentro de las capacidades, se podrá usar la manguera conectada a llave de agua fría en el lavadero. Se avisará a personal SSEI del Aeropuerto.

6. ANEXO 1: DESCRIPCION CONTENEDORES.

CONTENEDOR 360 LITROS



Características	360L
Marca	ESE (ex OTTO)
Volumen	360 litros
Peso Muerto (Kg)	Aprox. 16
Carga Nominal (Kg)	Max. 160
Material	HDPE, estabilizado ultravioleta
Ruedas	2 Ruedas de goma 200mm con eje acero inoxidable
Tapa / Cuerpo	2 bisagras de labio, tapa con asa de borde, asa continua: aprox. 27 mm diámetro.
Certificación	EN840, RAL GZ951/1; ISO 9001 E ISO14001
Total Altura	1264 mm
Total Ancho	585 mm
Total Fondo	880 mm
Colores	VERDE / GRIS / AZUL / ROJO AMARILLO



fppt.com

CONTENEDOR 770 LITROS



Características	770L
Marca	ESE (ex OTTO)
Volumen	770 litros
Peso Muerto (Kg)	Aprox. 45 kg.
Carga Nominal (Kg)	Max. 360 kg.
Material	HDPE, estabilizado ultravioleta 4 ruedas de goma 200mm
Ruedas	2 delanteras con freno y 2 traseras sin freno.
Pernos	Reforzados con nervaduras plásticas en el interior.
Tapa / Cuerpo	4 Pivotes-bisagra con clip elástico de seguridad incluido.
Certificación	EN840, RAL GZ951/1; ISO 9001 E ISO14001
Total Altura	1368 mm
Total Ancho	1353 mm
Total Fondo	773 mm
Colores	Verde / Gris/ Rojo/ Amarillo/ Azul





Aeropuerto
Antofagasta

ANEXO N° 5

PROGRAMAS PERIODICOS

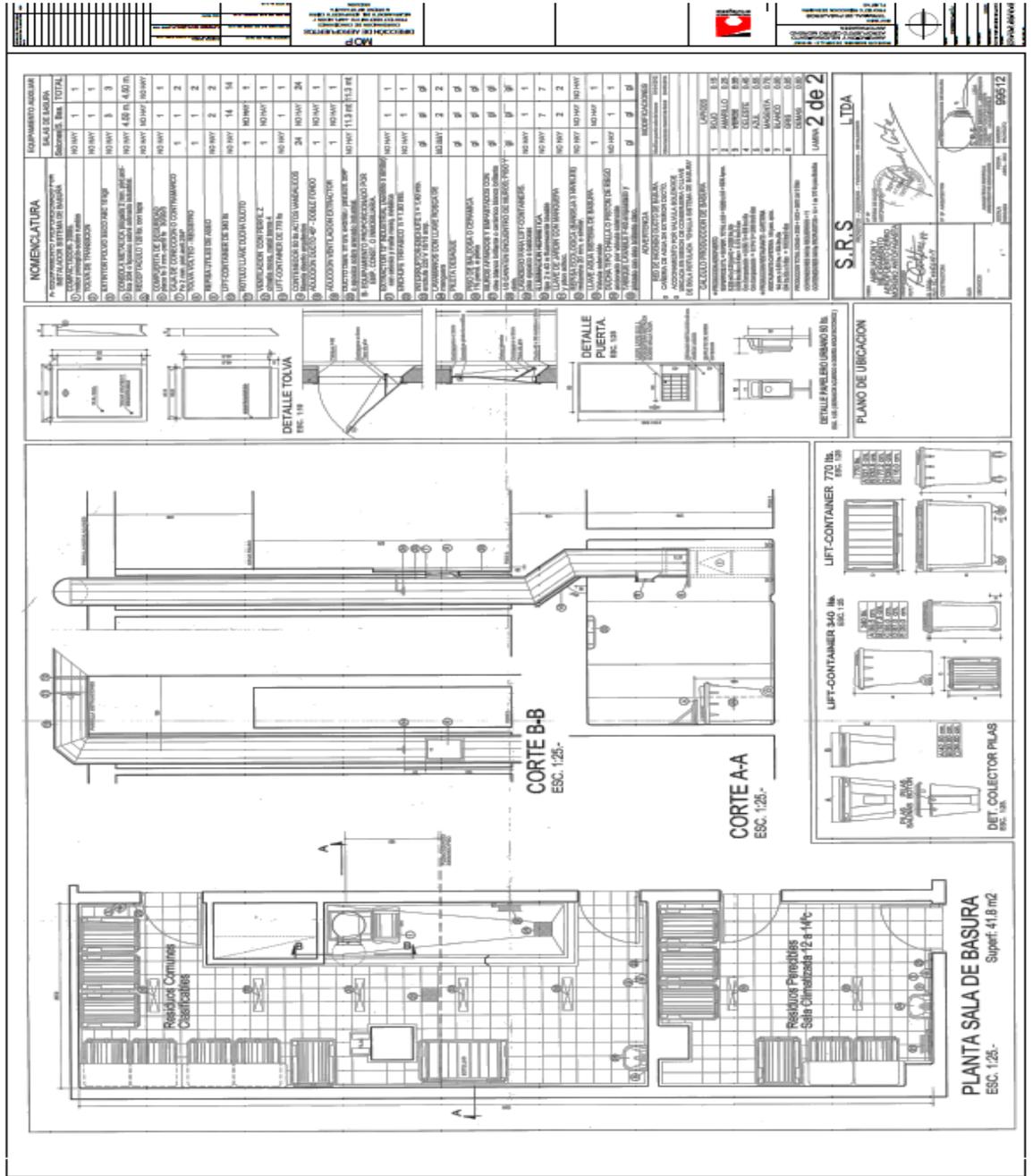
AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA

Código:

Revisión: 0

Página 30 de 32

7. ANEXO 2: LAYOUT UBICACIÓN SALA DE BASURA



 Aeropuerto Antofagasta	ANEXO N° 5	Código:
	PROGRAMAS PERIODICOS	Revisión: 0
	AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA – ANTOFAGASTA	Página 31 de 32

8. ANEXO 5: RESOLUCIÓN EXENTA N° 0960 AUTORIZACIÓN SANITARIA VIGENTE.



DEPARTAMENTO ACCIÓN SANITARIA
CONTROL ALIMENTOS Y SANEAMIENTO
ING.M.C.C./CQ/MDS/mdd.

RESOLUCION EXENTA N°: 0960

ANTOFAGASTA, 13 FEB 2015

VISTOS: Estos antecedentes, solicitud de autorización de Funcionamiento de Proyecto de Sistema de Extracción y Recolectión de Basura doméstica de edificio **"TERMINAL DE PASAJEROS AEROPUERTO CERRO MORENO"**, Reg. Int. N° 117/2014 realizada por D. Rodrigo Castiglione González Gerente Técnico de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S. A.; Resolución Exenta N° 4838 de fecha 06 de Agosto del 2014 de SEREMI de Salud Región de Antofagasta, Orden de pago N° 60688, de SEREMI de Salud Región Antofagasta y;

TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en el Código Sanitario Art. 3º, 78º, 79º y 80º; Resolución N° 7328 del 19.10.76 del Ministerio de Salud; D. L. N° 2763 de 1979; las modificaciones introducidas por la Ley 19.937, publicada en el Diario Oficial el 24 de Febrero del 2004; R. Exenta N° 2619 y 2622 del 2014 de la SEREMI de Salud Región Antofagasta; y en virtud de las facultades de las cuales me encuentro investido,

RESUELVO

- AUTORIZASE** el Funcionamiento de Sistema de Recolectión y Extracción de Basura domésticas de **"TERMINAL DE PASAJEROS AEROPUERTO CERRO MORENO"** de propiedad de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S. A., ubicado en Camino Aeropuerto Cerro Moreno S/Nº, Comuna de Antofagasta, el cual contempla lo siguiente:
 - Un ducto metálicos con diámetro de 51 cms. el cual dispone de una ducha tipo challa, un extractor 12" industrial.
 - Un compactador de 200 lts.
 - Una sala residuos comunes clasificables con 8 contenedores de 340 lts. cada uno y un contenedor de 770 lts.
 - Una sala de residuos perecibles, climatizada con 6 contenedores de 340 lts. cada uno.
- NOTIFICASE** la presente Resolución por el Departamento Acción Sanitaria de esta Secretaría Regional Ministerial de Salud Región Antofagasta.

"POR ORDEN DE LA SEREMI DE SALUD"



Manuel Cortes

ING. MANUEL CORTES CARO
JEFE DEPARTAMENTO ACCION SANITARIA
SEREMI DE SALUD REGION ANTOFAGASTA

DISTRIBUCION:

- La indicada
- SEREMI
- Archivo (2)
- Ofipar
- Ley Transparencia
- RIA N° 11

M. Antonio Matta N° 1999
Fonos: (55) 655014
<http://seremi2.regsalud.gob.cl>
ANTOFAGASTA

9. ANEXO 6: LAYOUT CIRCUITO DE RETIRO DE BASURA

